

INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS

PROGRAMA 4ºESO+EMPRESA

¿Qué es 4ºESO+empresa?

La Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, en colaboración con las cinco Direcciones de Área Territorial desarrolla el Programa 4º ESO+Empresa que puso en marcha la Consejería de Educación en el curso 2008-2009. Este programa que tiene el estatus de actividad extraescolar, se desarrolla de forma voluntaria en un número de centros cada vez mayor, con el fin de acercar el sistema educativo y el mundo laboral, facilitando mediante estancias educativas en empresas e instituciones que los jóvenes estén mejor preparados para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, motivándoles y dotándoles de las destrezas necesarias.

El pasado curso 2018-2019, el programa contó con **429 centros educativos** participantes que se distribuyen en 241 Institutos de Educación Secundaria y 188 centros privados concertados de la región. El número de **alumnos participantes** ha sido de **22.969** lo que supone un 61.6 % de los alumnos matriculados en 4º de ESO en los centros de la Comunidad de Madrid que participan en el programa. Y un incremento de alumnos con respecto al curso anterior de 1.246 alumnos, lo que supone un incremento de un 5.7% de alumnos. El número de profesores de secundaria que han coordinado el programa en los centros participantes ha sido de 868. La participación de los centros y de los alumnos es voluntaria lo que indica el interés que ha despertado esta iniciativa para los centros, los alumnos y las empresas de la Comunidad de Madrid.

Las estancias educativas consisten básicamente en la asistencia durante unos días a las instalaciones de una empresa para observar cómo se desarrolla la actividad y pueden incluir el desarrollo de tareas o funciones por parte de un estudiante de 4ª de la ESO, enfatizando los aspectos educativos de todo el proceso. En el presente curso 2019-2020 **las estancias tendrán una duración de 3, 4 ó 5 días lectivos consecutivos, en el periodo comprendido entre el 30 de marzo de 2020 y el 8 de mayo de 2020.**

Para el desarrollo de este programa la Comunidad de Madrid ha contado con la magnífica ayuda de instituciones, empresarios y organizaciones empresariales de Madrid. Y por supuesto, no hubiera podido llevarse a cabo sin la colaboración inestimable de las pymes regionales. En total, han sido unas **8.800 empresas e instituciones las que han participado este curso.**

Estas estancias son una oportunidad para que consigas una experiencia de primera mano acerca de cómo es el mundo laboral. Tendrás que seguir las reglas que se esperan de ti como si fueras un empleado a tiempo completo y se te encomendarán tareas que realizar. Son una ocasión para poner en práctica tus habilidades y destrezas en situaciones reales y también, cómo no, para desarrollarlas tanto como puedas.

Las cosas que puedes aprender en un trabajo incluyen:

- Ser puntual en el comienzo de la jornada.
- Trabajar y hablar con adultos.
- Reconocer tus habilidades para poder tomar iniciativas.
- Reconocer las cosas en las que eres bueno y aquellas en las que necesitas mejorar.

Cuando elijas la empresa en la que vas a realizar las estancias, considera que ésta no es una decisión final y que no implica, por tanto, la elección de una carrera posterior o un trabajo futuro. No te preocupes si todavía no has decidido qué es lo que quieres o no quieres hacer en el futuro; pero si tienes algún plan puedes ganar experiencia eligiendo una empresa relacionada con el mismo. En cualquier caso esta estancia en empresas puede serte de utilidad en la toma de decisiones posteriores.

Puntos clave a recordar:

- Tu elección **NO** es una elección para unos futuros estudios universitarios.
- Tu referente/responsable en la empresa espera que te tomes con entusiasmo las tareas a realizar.
- Si tienes algún problema pide ayuda a alguien, incluidos tu responsable en el trabajo y tu profesor responsable del instituto.
- Siempre actúa de manera responsable y segura.
- Vístete apropiadamente y siempre sé ordenado y limpio.
- Llega puntual al lugar de trabajo.
- Asegúrate de que conoces y sigues las normas de seguridad e higiene de tu empresa.
- Comunica a tu responsable en la empresa si tienes que ausentarte por alguna razón.

Antes de la estancia:

Una vez que conozcas la empresa donde vas a realizar la estancia tienes que:

1. Contactar con la empresa antes del comienzo de la estancia para comunicar tus datos y recibir información (domicilio, nombre de la persona responsable, horario, normas básicas de la empresa, etc.). El coordinador del programa te puede facilitar los datos de contacto.
2. Planificar con tu familia la forma de desplazamiento hasta la empresa donde vas a desarrollar la experiencia.

Durante la estancia en la empresa:

Cuando llegues a la empresa no olvides:

1. Contactar con tu responsable en la empresa.
2. Cumplir con las normas que rigen el funcionamiento de la empresa (seguridad, control, horario, vestimenta, etc.).
3. Completar las hojas diario que se te han entregado para luego elaborar el informe-memoria.
4. Desarrollar de forma entusiasta aquellas tareas que se te encomienden.
5. Observar todas las recomendaciones que te hayan sugerido para un mejor aprovechamiento de tu estancia.



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Nombre y apellidos del alumno/a:

CENTRO _____ de _____

Edad: _____ Fecha de Nacimiento: ____/____/____

Sexo: hombre mujer

En _____ a ____ de _____ de 20__

Firma de la/del alumna/o

Preferencias de trabajo (Ejemplos: finanzas, informática, producción, sanidad, etc.):

1) _____

2) _____

3) _____

4) _____

Por favor escribe qué:

a) Beneficios esperas de estas estancias:

b) Aficiones e intereses tienes:

c) Idiomas hablas: